

## **INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

### **OBJETIVOS:**

Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, de conformidad con las acciones adelantadas por la Institución.

### **ALCANCE:**

El alcance de este proceso se enmarca dentro de las actividades contempladas en la Estrategia de Rendición de Cuentas definida por la Institución, para el periodo comprendido entre el 02 enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, en la ejecución de todas las actividades que fueron incluidas en la estrategia.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.” Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art 78, Conpes 3654 de 2010 Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos Ley 1757 del 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.

**INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA**

### **METODOLOGÍA:**

**COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR**

Para el presente ejercicio se aplicaron las siguientes metodologías, así:

- ❖ Verificar la normativa aplicable a la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- ❖ Verificar información registrada en la Matriz de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- ❖ El cumplimiento de las actividades propuestas.

### **INTRODUCCIÓN:**

La ITCMB el día 31 de marzo de 2020, se llevó a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, de manera virtual debido a la situación generada por la pandemia Covidc-19 que se vive en estos tiempos; Con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía y el público en general la gestión adelantada por la Institución durante la vigencia 2019.

Terminada la Rendición de Cuentas de la ITCMB de la vigencia 2019, la oficina Asesora de Control Interno da fe, que se cumplió con la socialización del evento, en éste proceso se da cumplimiento a la Ley 1474, la finalidad del evento es la de hacer efectivo el principio de la transparencia en la gestión pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público, con el objetivo de generar credibilidad y confianza ciudadana.

El Programa de Rendición de Cuentas, se coordinó desde la Oficina de Planeación Institucional quien lideró el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias de la Institución. El presente informe es elaborado por la Oficina asesora de Control Interno para evaluar que el proceso de rendición de Cuentas se ha cumplido a través de la celebración de la Audiencia virtual Pública, identificando los aspectos más relevantes de la misma, tanto los positivos como los puntos a mejorar, con el fin de que sean tenidos en cuenta para procesos futuros. Para esta evaluación se tomó como guía metodológica:

- ❖ Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano-V2.
- ❖ Conpes 3654.
- ❖ Manual único de Rendición de Cuentas
- ❖ Cartilla de Administración Pública



La ITCMB en aras de demostrar transparencia en las gestiones proyectadas y ejecutadas de todos sus procesos y procedimientos institucionales realiza estas actividades, los cuales se ven reflejados en los informes que se elaboran y publican cada 4 meses en cumplimiento al Plan Anticorrupción, y en los avances de seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Institucional, y los demás informes que se rinden a los diferentes entes de control que nos coordinan a nivel, Territorial y Nacional; los cuales son publicados en la página web Institucional y socializado en diferentes estrategias generadas en las dependencias que los producen.

## EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 - OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INDICADOR	RESULTADO Y/O LA VARIACIÓN OBSERVADA EN EL PERÍODO
<b>NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIRTUAL AL PÚBLICO</b>	<p>Con el objetivo de generar transparencia en la entrega de la información y promover el dialogo con la ciudadanía en general la unidad Nacional de protección, realizó la invitación abierta por la web de la Entidad; adicionalmente, se enviaron invitaciones por medio físico y digital a los grupos de interés relacionados con la población objeto descrita en la resolución 1066 de 2015 y algunas Entidades afines con la UNP: Ministerios, Concejales, Sindicatos, Periodistas, Senadores, Diputados, Alcaldes, Personeros, Entes de Control, Representantes de derechos humanos, entre otros.</p>
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<p>La Oficina de Planeación Institucional programo dos prácticas para la ejecución de la Rendición de Cuentas 2019 con el fin de identificar variables de mejoras. Y la tercera fue la definitiva como se puede visualizar en la página de la Institución, con un equipo conformado para el proceso de rendición de cuentas, por los líderes de todos los procesos Institucionales.</p>
<b>REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PÚBLICA</b>	<p>Se realizó la socialización virtual de la rendición de cuenta sobre la vigencia 2019, donde pudo exponer la gestión Institucional, se realizó una transmisión en vivo para acercar más a la ciudadanía. Se formuló y se ejecutó un cronograma y la planeación para presentar la Audiencia de Rendición de cuentas como cumplimiento de las normas que la rigen, asimismo, como compromiso de informar la Gestión a la ciudadanía en general, de cada uno de los procesos de la ITCMB, y a los funcionarios de la Entidad.</p>
<b>ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA, GENERADOS POR LA ENTIDAD</b>	<p>Se hizo uso de las redes social como YouTube y Facebook, iWatch, enlace: <a href="http://.ly/348gOVtgov">http://.ly/348gOVtgov</a> #PasaLaVoz, #ITCMB73Años, #EducaciondeCalidad.</p> <p>Se generó la estrategia de atender los requerimientos de los ciudadanos de forma virtual, (PQRSD).</p> <p>La estrategia de socialización del evento se coordinó entre la oficina de Desarrollo Tecnológico, y la oficina de las Comunicaciones, y se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de Campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía.</p>

**ESTRATEGIA DE  
COMUNICACIÓN PARA LA  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIRTUAL**

**A- Objetivo:** La ITCMB, presentó la Rendición de Cuentas como una actividad de control social, a fin de informar y explicar la gestión de la Institución, generando transparencia de la gestión Administrativa, y los logros alcanzados en la vigencia 2019, y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la ejecución de sus procesos y procedimientos.

**B- Selección de Procesos para divulgar la información:**

La Oficina de Planeación estableció reuniones con la Oficina de comunicaciones, y Desarrollo tecnológico para implementar las estrategias y acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento a la norma y al interés de la Institución de presentar su gestión a la ciudadanía y el público en general.

**C. Selección de acciones para promover el dialogo:**

La Oficina de Planeación generó la estrategia mediante la utilización de los correos electrónicos Institucionales, se enviaron las solicitudes de información con las directrices en la presentación de los informes. Y al mismo tiempo coordino con la oficina de las Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico de la Institución la dinámica para responder las preguntas e inquietudes de la comunidad en general.

**D. Selección de acciones de incentivos:** La Oficina de Planeación con el acompañamiento de la oficina de Control Interno, se informó a los diferentes líderes el cumplimiento y la importancia de elaborar el informe de gestión para la rendición de cuentas explicándole ha algunos funcionarios y contratista de Institución, la importancia de socializar el objeto de la Rendición de Cuentas; además la oficina de Planeación realizo encuestas, y difusión de resultados de evaluación.

**E. Participación y colaboración abierta:** tiene como finalidad acción de convocar a la ciudadanía a proponer ideas preguntas y soluciones para la Rendición de Cuentas por medio del uso de nuevas tecnologías

**F. Cronograma para la rendición de cuentas:** La Oficina de Planeación realizo un cronograma con el fin de realizar seguimiento y control en el desarrollo de la Rendición de Cuentas.

Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas fueron basado bajo el Manual Único de rendición de cuentas, donde se rindió a la audiencia de forma virtual temas de : Presupuesto (Ejecución presupuestal, estados financieros, logros alcanzados), cumplimiento de metas ( plan de acción, programa y proyectos en ejecución), Gestión (Informes de gestión, metas e indicadores de

**ESTABLECIMIENTO DE  
CONTENIDOS PARA LA  
RENDICION DE CUENTA**

**CALIDAD DE LA  
INFORMACION**

gestión, informes de los entes de control que vigilan la Entidad) Contratación (Procesos contractuales, gestión contractual), Impactos de la Gestión (estrategia para el cambio de carácter Institucional, población estudiantil beneficiados en los diferentes planes becarios en diferentes modalidades), Acciones de mejoramiento de la Institución, e información contemplada como relevante, como son los reconocimientos del componente de investigación entre otros, los cuales se puede observar en la página web en la presentación de Rendición de Cuenta en la vigencia 2019.

Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores y son valorados por los estudiantes, docentes, administrativos contratistas y la ciudadanía en general, de utilidad para su evaluación y análisis, con información clara y concisa.

1. ¿Por qué se disminuyeron las horas de inglés?

R/ Luz H. Ramírez: En cumplimiento de las Directrices del Ministerio de Educación Nacional.

2. ¿Por qué no se implementaron clases virtuales?

R/Jairo A. Mendoza, se tiene contemplado, y esto fue un imprevisto, pero ya se están tomando las iniciativas para que los alumnos continúen con el proceso educativo.

3. ¿Cómo va la remodelación de la planta física?

R/Jairo A. Mendoza; Se ha seguido con los trabajos, para mejorar el desarrollo de las clases con salones adecuados.

4. ¿Por qué se eliminó el salón Marcela?

R/Jairo A. Mendoza; para darle más espacio a la población estudiantil, además se cuenta con el Rafael Núñez, donde se puede realizar todos los eventos de manera organizada.

5. ¿Cómo va el proceso de cambio de carácter?

R/ Mabel Agamez; Se espera la visita de los pares académicos, la cual fue aplazada por la pandemia, pero se está trabajando en todos los procesos que le den viabilidad para conseguirlo.

6. ¿Cuánto recurso se gestionaron?

R/ Raldo Bracamontes; \$16.458.138.864, un 20% más que la vigencia 2018.

7. Cuándo va a estar listo el proceso Para optimizar



el Internet

R/ Emerson Rivera; Como ya se aprobó el Peti, se va a implementar, la Política de tratamiento de datos, Política de seguridad de la información, Política de uso de software, con mucho más MB, de lo que se tiene en el momento (50) con cual mejorara el servicio de internet en la Institución.

Se hicieron muchas más preguntas las cuales se respondieron, en la socialización y algunas quedaron para responder por correos electrónicos.

Se presentaron dificultades por la pandemia del Covid-19, lo que genero situaciones que parecían que iban a dificultar el proceso de evaluación y seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en la socialización del evento, pero se coordinó con la oficina de Desarrollo Tecnológico y las Comunicaciones, los cuales realizaron un excelente trabajo, pudiéndose realizar de manera virtual la socialización de la Rendición de Cuenta con los resultados esperados, y con los soportes necesarios para la verificación de estos frente a lo plasmado en la Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional vía web.

#### CONTINGENCIAS

Es importante establecer que la ITCMB, con este proceso busca fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa de nuestros funcionarios, con la comunidad Mayorista y la ciudadanía en general.

## INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA RECOMENDACIONES PARA FUTURAS RENDICION DE CUENTAS: COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR

- 1- Proyectarse para una Rendición de Cuenta Virtual como se dio en la vigencia 2019, para que la comunidad lo tome como una práctica o estrategia más, que se utiliza para informar la ejecución de los procesos Institucionales.
- 2- Seguir realizando diferentes estrategias para así lograr una participación más significativa con el fin de conocer la percepción de los ciudadanos que asistan a la Rendición de Cuentas, por cualquier medio tecnológico.
- 3- Realizar una divulgación más contundente, a través de la página web y redes sociales buscando obtener una mayor participación para las futuras Audiencias de Rendición de Cuentas.

Código postal 130001 - Centro Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría

Tel: (57+5)6517451 - Gratuita: 01 8000942408

[www.colmayorbolivar.edu.co](http://www.colmayorbolivar.edu.co)

Cartagena de Indias - Colombia

- 4- Incorporar, dentro de lo posible, en la planeación de la Institución las propuestas, y expectativas planteadas por los grupos de interés y la ciudadanía para la construcción de políticas y el mejoramiento de la gestión.

#### CONCLUSIONES:

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, el objeto es cumplir con la obligatoriedad de la administración pública de rendir cuentas a la ciudadanía, la ITCMB, desarrollo la estrategia de Rendición de cuentas en la Vigencia 2019 con un total de 18 actividades siendo lo más representativo que se realizó de manera virtual, con Participación de la comunidad a través de medios tecnológicos.

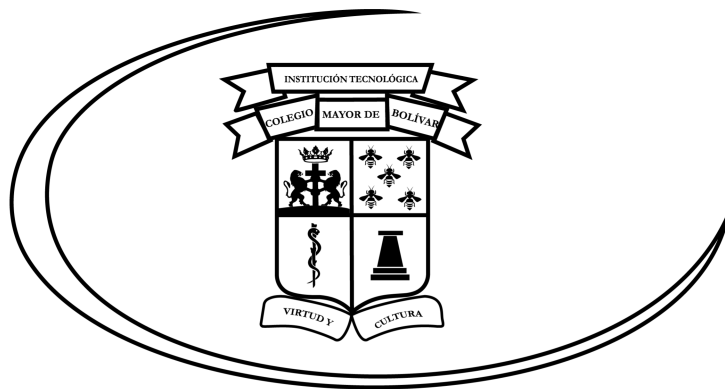
Con relación al presente seguimiento, la Oficina de Control Interno considera que los mecanismos de control establecidos para el cumplimiento de las actividades definidas en la Estrategia de rendición de cuentas, han sido adecuados para garantizar el cumplimiento al 100% de esta estrategia.

Ahora bien, es importante anotar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación y seguimiento, por las condiciones antes mencionadas, pero hemos sido responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, en virtud de las tres líneas de defensa definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Así mismo se establece que la realización de esta actividad que fue oportuna, completa, íntegra y actualizada.



INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA  
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR  
**72 años**

  
NELLY CARRANZA SERRANO  
Asesora en Control Interno



# INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

Código postal 130001 - Centro Cr 3 # 35-95 Calle de la Factoría  
Tel: (57+5)6517451 - Gratuita: 01 8000942408  
[www.colmayorbolivar.edu.co](http://www.colmayorbolivar.edu.co)  
Cartagena de Indias - Colombia